

## **INFORMES ACADEMICOS Y COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS**

Graciliano Arcila Vélez.

**RESUMEN DE LA PONENCIA PRESENTADA AL VI CONGRESO  
INTERNACIONAL DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS Y  
ETNOLOGICAS - JULIO 29 DE 1960 - PARIS.**

**PROGRAMA PARA UN ESTUDIO DE LA RAZA EN COLOMBIA  
Y UN APORTE INICIAL.**

Hace algunos años hemos venido investigando el campo de la Antropología Física en los aborígenes de Antioquia, llamados Katio, de la familia lingüística Karib, NO. de la república de Colombia. Puede decirse que es la región colombiana en donde más se han intensificado los estudios de esta naturaleza, centralizados en el Instituto de Antropología de la Universidad de Antioquia. Hay que tener en cuenta que hace 20 años bajo la dirección de Paul Rivet realizamos Grupos Sanguíneos y Antropometría entre los indios Páez del Macizo Colombiano, departamento del Cauca, estudios que fueron publicados en el primer número de la Revista del Instituto Etnológico Nacional de ese entonces, excepto la Antropometría.

Posteriormente el Licenciado Milcíades Chaves realizó estudios de Antropometría entre los indígenas Chimila del río Ariguaní en el departamento del Magdalena en Colombia, estudio que igualmente fue publicado en el Boletín de Arqueología, Vol. II N° 2 de Abril-Junio de 1946, del citado Instituto Etnológico Nacional. Igualmente conviene men-

cionar estudios de Grupos Sanguíneos realizados por el Dr. Luis Duque Gómez, H. Lehmann y M. Fornaguera, entre los indígenas Guambiano-Coconuco de los municipios de Silvia, Totoró, Coconuco y Puracé, publicado en la Revista del Instituto Etnológico Nacional Vol. I-1943-1944. En el mismo volumen se publicó un estudio de Carlos Páez Pérez y Kurt Freudenthal, sobre "Grupos Sanguíneos de los Indios de Sibundoy, Santiagueños y Kuaiker e Indios y Mestizos de los Alrededores de Pasto". Igualmente los esposos Alicia y Gerardo Reichel-Dolmatoff, verificaron Grupos Sanguíneos entre los indios Pijao del Tolima en los municipios de Ortega, Coyaima y Natagaima, estudio publicado en el volumen arriba mencionado. Finalmente, en el mismo volumen el Dr. Luis Duque Gómez realizó una investigación de Grupos Sanguíneos entre los indígenas del departamento de Caldas en los municipios de Riosucio y Quinchía. Se entiende que los estudios anteriores han sido verificados dentro del territorio colombiano.

En esta primera etapa de la Ciencia Antropológica en Colombia, tanto los estudios de Antropología Física como los arqueológicos, etnográficos, lingüísticos y folclóricos, estuvieron bajo la dirección de Paul Rivet. Posteriormente ya en 1.946 cuando el equipo de investigadores formado por aquél actuaba bajo la influencia del primer impulso y con iniciativas propias los estudios de Antropología Física disminuyeron su ritmo. No obstante el Lic. Eliécer Silva Celis publicó en la entrega del volumen II de la misma publicación, un estudio sobre los cráneos de Chiscas, municipio del departamento de Boyacá en Colombia; cráneos indígenas encontrados en cavernas, antiguas cámaras mortuorias de la civilización Lache. En el mismo volumen aparece un estudio de Josep de Recasens sobre "La evolución cerebral de los Homínidos y los procesos de las artes plásticas", que encaja dentro del concepto de Antropología Física. De esta época en adelante el Instituto Colombiano de Antropología prácticamente canceló las investigaciones de este orden y dedicó su atención a los demás frentes de la Antropología.

El Instituto de Antropología de la Universidad de Antioquia al preocuparse por las investigaciones de carácter general ha puesto sin embargo especial interés en el campo de la Antropología Física con el fin de trajar sobre el debatido problema de la raza. Ignoramos hasta que punto podamos los antropólogos físicos encender el interés del mundo científico por el estudio de estos factores encaminados a la clasificación del hombre como especie y su función biológica dentro del habitat, con todas las características y fenómenos que los organismos presentan en su interacción con el medio y las alteraciones transitorias y perennes que

ellos sufren según su naturaleza, así como las adquisiciones por influencia externa, lo que L. C. Dunn y Th. Dobzhansky determinan con los nombres de *natura* y *nurtura* respectivamente. Posiblemente las técnicas de investigación en el campo de la Antropología Física tienen que sufrir una modificación; tendrán que adicionarse la Antropometría y la Fisiometría tradicionales con la investigación en el campo de la Genética; asimismo una valoración intensiva y cuidadosa de los fenómenos biológicos humanos, que seguramente van encontrando oportunidades de aclaración con la aparición de ciertas manifestaciones en el cuerpo humano, como el factor Diego descubierto hace poco en Venezuela y publicado bajo el nombre de "El Antígeno del Sistema Sanguíneo Diego" por Miguel Layrisse y Johannes Wilbert. Seguramente la valoración de las tres leyes de Mendel tendrán su vigencia en la apreciación de los factores antropológicos en los cuales no se ha hecho la adecuada aplicación de dichas leyes.

Es nuestra finalidad presentar en esta ponencia un resumen de las conclusiones sacadas del estudio "Antropometría Comparada de los Indios Katio de Dabeiba y un grupo de Blancos Antioqueños", publicado en el N° 6 del Boletín del Instituto de Antropología de la Universidad de Antioquia; igualmente los estudios de Odontología y Parasitología de los indígenas de Dabeiba, Jardín y El Piñón aparecidos en el N° 7 de la publicación arriba citada.

Si hacemos alusión a los 80 individuos estudiados por mitad de indígenas y blancos en Antioquia, se tiene como primera conclusión que el 50% y el 60% de los hombres y mujeres indígenas katio de la familia lingüística Karib, carecían de la oblicuidad del ojo mongólico, carácter este que es igual en los demás indígenas del mismo grupo en Antioquia. Es de advertirse que en los blancos examinados no se encontró dicha oblicuidad mongólica. Sacamos en consecuencia que esta, o no es característica del indígena americano, o está desapareciendo en el cruce.

Respecto a la estatura y de acuerdo con los datos verificados, planteamos la hipótesis de que el grupo de civilizados llamados blancos de la ciudad de Medellín - Colombia, tiene 10 centímetros de altura más que los indígenas, ya tratándose de los hombres o de las mujeres de ambos grupos. Los hombres indígenas tienen talla fluctuante entre 1.501 mm. - 1.526 mm. y los hombres blancos entre 1.600 mm. y 1.690 mm. Las mujeres indígenas entre 1.410 mm. y 1.544 y las mujeres blancas entre 1.409 y 1.590 mm.

El índice cefálico horizontal fluctúa en ambos grupos alrededor de la braquicefalia en los indígenas. Queremos llamar la atención sobre el índice medio de la altura de Ales Hrdlicka clasificado por Stewart; en

este índice aumenta la camecefalia porque el autor no determina mesocefalia y por ende hace que la camecefalia abarque un campo demasiado extenso que puede pertenecer en gran parte a los hipsicéfalos. Por esta razón y de acuerdo con nuestras experiencias hemos conservado en principio el índice de Hrdlicka pero elaborado una clasificación con límites precisos, índice de 83 y más hipsicéfalos; camecéfalos menos de 83.

Para el índice fronto-cigomático presentamos una clasificación diferente a la que Ernst Frizzi trae en su obra, de acuerdo con nuestra experiencia; así clasificamos: estenocigios de más de 79,09 o sea de cara angosta; mesocigios de 70 a 79,9; euricigios menos de 69,9, o sea de cara ancha. Téngase en cuenta que la fórmula es la anchura frontal mínima por 100 y dividido por anchura bicigomática.

De la misma manera el índice gonio-cigomático o sea la relación entre la anchura bicigomática y anchura de la mandíbula, nos sugirió una clasificación indizal de acuerdo con nuestras experiencias. Estenomandibulares o de mandíbula angosta menor de 87,9; mesomandibulares 88 a 89,9; euriomandibulares o de mandíbula ancha de 90 en adelante.

Dentro de las técnicas normales preestablecidas el índice nasal considerado en la investigación nos dio a entender que ambos grupos raciales están alrededor de la mesorrinea, no importa tener los blancos una tendencia a la leptorrinea y los indígenas a la platirrinea, éstos, con menos intensidad que aquellos, en su respectiva tendencia.

El índice de la oreja no ha sido cuidadosamente tratado por los autores, pues únicamente han fijado valores de máxima, mínima y media aritmética. Nuestra clasificación arroja los siguientes datos: leptoaauricular menos de 49,99 (oreja larga), mesoaauricular de 50 a 59,99, mediana; eurioauricular 60 y más, (oreja ancha). Estas medidas fueron tomadas en la oreja derecha. Hemos tomado como base de clasificación el hecho de que ambos grupos raciales se encuentran entre 50 y 59,9 de índice (mesos), teniendo como leptos y eurios a los que están por encima y por debajo de estos límites respectivamente.

Igualmente en el índice del pie hemos elaborado nuestro propio índice según nuestras experiencias; de acuerdo con los resultados hicimos la clasificación siguiente: pies anchos de 46 y más, medianos de 40 a 45,99, largos 39,99 y menos.

El índice biacromial es otro de los que tuvimos que elaborar una clasificación pues los autores que de él tratan en encuestas de otros países como Seltzer, Star, Leche, S. M. Steggerda y Williams, En este índice se relacionan la anchura biacromial y la estatura total. Estenoacromiales (hombros angostos), menores de 22,9; mesocromiales 23 a 23,99;

eurioacromiales 24 y más. En este índice como en los otros los tratadistas no explican el proceso o metodología en la elaboración de su índice.

**Índice de Brugsch** - Igualmente hemos fijado para este una clasificación en la que se determinan los límites clasificatorios. A este respecto la fórmula indizal de Seltzer basado en Leche, así como la de Hoyos y Sáinz (Diámetro anteroposterior por 100 sobre diámetro lateral), es más lógica en nuestro concepto que la de Steggerda y Williams que utilizan la fórmula inversa, es decir, (diámetro lateral por 100 sobre diámetro anteroposterior). Según esta fórmula aplicada en nuestros estudios, aparece lo siguiente: tórax ancho menor de 69,9; tórax mediano 70 a 79,9; tórax estrecho mayores de 80.

**Caracteres específicos.** - En el transcurso de nuestro estudio de Antropometría hemos tenido serias inquietudes sobre los caracteres clasificados en los cuales nos basamos para hacer la comparación entre los dos grupos raciales o por lo menos tenidos como tales desde el punto de vista étnico. Desde el punto de vista anatomofisiológico y en general biológicamente, hemos creído descubrir características que operan rítmicamente, hemos valorado, como por ejemplo en la estatura esencial en que los hombres blancos tienen una gran tendencia a la macrosquelia, lo mismo que los hombres indígenas, y la braquisquelia que predomina en las mujeres de ambos grupos raciales. Conceptuamos que puede ser este un carácter específico que no determina caracteres distintivos de los grupos desde el punto de vista racial; lo mismo ocurre con el índice biacromial en que los hombros en los hombres de ambos grupos estudiados, tienen una gran anchura en relación con el resto del cuerpo, lo que nos hace pensar en características específicas. Lo propio ocurre con el índice tibio-femoral en que los blancos de ambos sexos tienen entre sí poca o ninguna diferencia, lo mismo que pasa entre los indígenas. Sin embargo en la raza blanca hay una tendencia a la existencia de menor longitud entre la tibia y el fémur. Debe advertirse que en la especie humana el fémur siempre es más largo que la tibia, excepto en casos especiales. En este caso la diferencia racial consistiría en descubrir la proporción diferencial en que el fenómeno ocurre.

Respecto al índice de Brugsch antes mencionado, o sea el índice torácico, denota una mayor tendencia a la estrechez entre los hombres de ambos grupos raciales que entre las mujeres de los mismos dos grupos.

Lo mismo ocurre con la clasificación de la braza. La mayoría de los hombres tienen la longitud de la braza mayor que la talla y la mayoría de las mujeres la tienen menor que la misma, en casi los mismos porcentajes en uno y otro grupos que hemos estudiado. Apenas se observa

que en las mujeres blancas existe un porcentaje ligeramente menor de brazos cortos en relación con las mujeres indígenas.

Ignoramos si la intensidad con que se acentúan los caracteres en uno y otro grupo, pueda variar con el número de encuestados, ya que nuestra serie fue solamente de 80 individuos. No sabemos por el momento si al examinar un millar de ambos grupos, puedan variar inclusive los conceptos que hemos emitido en este estudio, pero de todos modos debemos reconocer que no somos categóricos en las afirmaciones, sino que timidamente hemos formulado unas hipótesis sobre trabajos realizados no importa que ellos lo sean sobre series relativamente pequeñas.

Los estudios realizados en el campo de la Ortodoncia por los doctores Leonel Estrada y Darío Restrepo G. en el N° 7 de nuestro Boletín de Antropología, Miembros de la Sociedad de Antropología de Antioquia, son de sin igual importancia, como aporte de nuestro Instituto a la Antropología Física, ya que su cometido es único en el país. Entre otros aspectos, que ampliamente se estudian en la respectiva publicación, se pone de manifiesto en los indígenas el aumento de volumen de la glándula parótida, hiperplasia esta que se encuentra en un 40% de los mayores de 30 años. Igualmente la aparición de un condiloma de muy rara ocurrencia en la mucosa bucal. Estas investigaciones si no sirvieren por el momento a la Antropología en la clasificación humana, es al menos un aporte científico al desarrollo ulterior del tema.

El trabajo del doctor Darío Restrepo G. presentado como tesis de grado para optar el título de doctor en odontología, trae como conclusión fundamental que a medida que se va del civilizado hacia el indígena, aparece mayor inmunidad a la caries; es decir, la trasulturación parece que corriera pareja con la transformación de los rasgos anatómobiológicos.

El estudio hecho por los doctores Oscar Duque Hernández y Horacio Zuluaga en cooperación con el suscrito parece dar como resultado final una antítesis a la hipótesis que hace 20 años Paul Rivet planteó al mundo, de que existen enfermedades raciales. Se trata de un estudio de la entamoeba histolytica y otros parásitos intestinales, que fue realizado en paralelo entre blancos e indígenas del Chocó en Colombia, el cual demuestra que el criterio sobre la nosología racial pierde terreno. En tiempos de Rivet el necátor americano y el anquilostoma duodenal sirvieron para localizar relaciones entre la Polinesia e indígenas americanos; el médico norteamericano Fred L. Soper estudió este factor entre aborígenes y negros del Paraguay observando entre unos y otros la frecuencia y dedujo en favor de que los indios estaban en conexión con los

aborígenes de la Polinesia por encontrarse la misma intensidad parasitaria. Anotamos que tal vez el doctor Soper no considero que desde el punto de vista ecológico, la biología se comporta con manifestaciones semejantes. Quizás falten mayores aportes de investigación para que se esclarezca en este debatido problema, una vez más, la consistencia del equivoco de las enfermedades raciales. Igual cosa Charles Nicole dedujo con la diferenciación del tifo exantemático de México y Guatemala. Las conclusiones sacadas en el Chocó, demuestran que la amibiasis ataca por igual a ambos grupos raciales, dadas las mismas condiciones ambientales y el mismo comportamiento de los individuos frente al medio ambiente geográfico.

En los números 6 y 7 de nuestro Boletín se encuentran publicados los estudios sobre los cuales se plantean las hipótesis formuladas en esta ponencia.

#### MUSEO ANTROPOLOGICO DE MANIZALES EN COLOMBIA.

Me dirijo al señor Rector de la Universidad de Antioquia, doctor Iván Correa Arango, para rendir Informe de la misión que nos ha encomendado esta Entidad para visitar el Museo Antropológico de Manizales con el fin de establecer relaciones Culturales y observar la marcha científica y artística de dicho Museo.

En cumplimiento de nuestros propósitos estuvimos en aquella ciudad los días 24, 25 y 26 de Abril, los que utilizamos no solamente en la visita a este Museo, pero también al conocimiento de las colecciones particulares arqueológicas que existen en dicha ciudad. Como resultado de nuestra visita podemos registrar las siguientes conclusiones que pueden servirnos de estímulo en el progreso de nuestra Alma Mater, y al mismo tiempo de orgullo por los avances que hemos logrado, ya que sólo por comparación podemos darnos cuenta de lo que hemos hecho y de lo que nos falta por hacer.

Este Informe se limita al aspecto Antropológico desarrollado por la Universidad de Caldas, apenas incipiente en el despliegue de esta Ciencia y que apesar de las comunes incomprendiones que estos inicios conllevan, existe ya una base de realización. Posiblemente todavía no existe en dicha Universidad una conciencia verdadera que canalice presupuestos para la realización de un plan Antropológico. Propiamente hablando no existe una dirección técnica encabezada por un Antropólogo porque la Universidad, no tiene para ello una asignación. Cuando estuvo al frente de la Gobernación el General Sierra Ochoa, en una de sus decisiones amparadas por el ambiente de la Dictadura, creó oficialmente el

Museo Antropológico aun apesar del ambiente Universitario. Para tal fin fue contratado el Dr. Julio César Cubillos, arqueólogo colombiano, para montar una sala Museal en el ocal de la Escuela de Bellas Artes; en menos de seis meses fue una realidad el Museo formado con especímenes arqueológicos de selección, dentro de la Arqueología llamada Quimbaya.

Posteriormente el patrimonio del Museo se ha enriquecido con el aporte de coleccionistas caldenses y de algunas excavaciones oficialmente practicadas, ya de una manera técnica por el Dr. Cubillos y la actual Directora del Museo, Aquilina Hoyos. Dichas excavaciones no han sido sistemáticas ni frecuentes, porque como dijimos al principio, la Universidad no tiene al frente de la Institución un Antropólogo, ya que como queda dicho no existen una conciencia presupuestal adecuada para ello. La Entidad Universitaria ha puesto al frente de la Sala del Museo una Directora de vocación, capacidad y una decisión cívica de servir, circunstancia esta que en buena hora conserva el fermento para un futuro Instituto de Antropología.

La única sala que constituye la presentación del Museo de 35 mts. cuadrados aproximadamente, tiene distribuidos en su perímetro los nichos o vitrinas incrustados en un muro aparente, distante del real lo convenientemente para dejar profundidad a la cavidad de la vitrina. La línea del perímetro es sinuosa de tal suerte que el visitante al mirar la vitrinería, no encuentra la monotonía de una línea uniforme recta o curva en el tránsito. Esta clase de presentación de Museo caracteriza a la mayor parte de los Museos Antropológicos en el mundo. Al centro de la Sala, se interpone un sistema de repisas cubiertas y tapizadas, lo que acaba de dar al ambiente una variedad sin atiborramiento, ni obstáculos a la apreciación general. Tiene además el depósito o doble Museo, el resto de colecciones debidamente clasificadas y en las cuales hay especímenes de gran valor artístico. Posiblemente el Museo Antropológico Nacional supera en presentación técnica a éste, como por ejemplo en la presentación de la Sala Quimbaya, pero desde luego éste de Manizales es un asomo de organización semejante que tiene una belleza sui generis.

Lo más importante en nuestra apreciación general en la visita a este Museo Antropológico es que las entidades particulares y las personas parece que prestarán su apoyo para que esta iniciativa no llegue a menos. El Banco de la República de esta ciudad que actualmente construye un edificio destinará un piso de él para la colocación del Museo Antropológico. Los herederos de Santiago Vélez han prometido donar su famosa colección, así como el Dr. Félix Henao Toro.

Debemos anotar como rasgo muy interesante la existencia de la Asociación de Amigos del Museo cuyo presidente es el citado Dr. Henao Toro personaje de gran cultura y de virtudes cívicas. Dicha Asociación representativa de la Sociedad Manizalita en este campo estamos seguros que no solamente mantendrá el entusiasmo de la ciudadanía sino también que estimulará a las directivas Universitarias para que dediquen al Museo Antropológico el presupuesto requerido y siembre a su alrededor el cariño y entusiasmo que la obra necesita para su desarrollo a la altura de lo que Manizales merece.

Con un poquito de esfuerzo más que la Universidad de Caldas ponga en este campo de la Cultura, pondría en marcha este organismo para el cual se pudiera contar con material humano y arqueológico y con lo cual se pudiera reunir para presentar el primer emporio de cerámica aborígen del país. Por el momento podemos colocar el Museo Antropológico de Medellín como el primero en cerámica indígena y el segundo en organización después del Instituto Antropológico Nacional; para garantizar este concepto no solamente tenemos un Museo respaldado en 6.000 piezas catalogadas y una presentación que sino muy técnica es bastante aceptable; además se tiene una función científica que hemos desarrollado y que marcha fortalecida por continuas investigaciones de campo, un Boletín de divulgación, un plan de Conferencias mensuales, una Sociedad de Antropología compuesta por los más destacados intelectuales antioqueños y una docencia impartida en la Facultad de Educación.

Al hacer este sucinto balance no queremos subestimar la obra realizada en Manizales, porque es apenas natural el nacer pequeño y nuestro Instituto ya está afianzado por 17 años de tradición y de lucha.

Para terminar queremos expresar al Señor Rector los agradecimientos más sinceros, que ha sabido interpretar lo que la Antropología representa en la marcha de nuestra Universidad que debe estar siempre al día en los diferentes aspectos que la Cultura moderna crea y desenvuelve.

Atentamente:

Graciliano Arcila Vélez  
Director.